

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar -CORPOCESAR- en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente, las previstas en los Estatutos de la Corporación, contenidos en la Resolución 1308 de 2005, el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, la Ley 1263 de 2008, y el Decreto 1200 de 2004, compilado en el Decreto 1076 de 2015, Por el cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las establecidas en el literal “I” del artículo 34 de los estatutos de Corpocesar y

CONSIDERANDO

Que la Ley 99 de 1993 establece que la primera autoridad ambiental en el Departamento son las Corporaciones Autónomas Regionales y/o de Desarrollo Sostenibles, encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales y de impulsar el desarrollo sostenible

Que el Decreto 1076 de 2015 define los ***Instrumentos para la planificación ambiental regional*** para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal -y el Presupuesto anual de rentas y gastos. (provenientes del decreto 1200 de 2004) así como los instrumentos de seguimiento y evaluación de los mismos.

Que el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015, define el Plan de Acción Cuatrienal, como (...) “el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 4 años.

Que el Plan de Acción de Cuatrienal -PAC- de Corpocesar, 2016-2019 “Agua para el desarrollo Sostenible”, fue aprobado el 30 de mayo de 2016 mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 2016.

Que este mismo Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.8.6.5.4. determina que el Director, presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportada técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (art 12 del decreto 1200 de 2004).

Que, adicionalmente el Decreto 2350 de 2009, por medio del cual se reglamenta la transición de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3° de la Ley 1263 de 2008, en su Artículo 6 establece, que el Director General debe presentar al Consejo Directivo de la Corporación, un informe integral de avance de ejecución del plan, con una periodicidad semestral, precisando los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del plan de acción. Indica además la disposición precitada que el informe para el segundo semestre del año consolidará la gestión anual.

Que, según el artículo 2.2.8.6.5.3 del Decreto 1076 de 2015 (conforme al artículo 11° del Decreto 1200 de 2004), la finalidad del seguimiento y evaluación a los instrumentos de



www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”
planificación está orientada a relacionar la gestión ambiental con los objetivos de desarrollo sostenible y la construcción agregada de indicadores asociados.

Que por lo anterior los Indicadores Mínimos de Gestión establecidos mediante Resolución 667 de 2016 se constituyen en referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales evalúen su gestión, el impacto generado, y se construya a nivel nacional un agregado para evaluar la política ambiental.

Que el Ministerio ajustó la guía de referentes Generales para la Estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, la cual contiene los criterios y componentes básicos del informe, así como los instrumentos de soportes pertinentes.

Que el presupuesto de ingresos y gastos, y el estado de ejecución del ingreso y del gasto de inversión, constituyen soportes pertinentes, para la estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Que en este sentido, el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2019 fue aprobado mediante Acuerdo No 017 del doce (12) de diciembre de 2018 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la Nación destinados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR; por un monto inicial de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$27.813.749.564) M/CTE. según el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO	REC. PROPIOS	REC. NACIÓN	TOTAL INGRESOS
A	FUNCIONAMIENTO	4.274.000.000	2.698.855.000	6.972.855.000
UA	GASTOS DE PERSONAL	2.064.000.000	2.646.376.000	4.710.376.000
200	GASTOS GENERALES	1.560.000.000	46.089.000	1.606.089.000
300	TRANSFERENCIAS	650.000.000	6.390.000	656.390.000
B	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0
C	INVERSIÓN	18.676.000.000	2.164.894.564	20.840.894.564
TOTALES		22.950.000.000	4.863.749.564	27.813.749.564

Que así mismo, se aprobó un presupuesto de gastos de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	Rec Nación	Rec Propios	Total Gastos
A	FUNCIONAMIENTO	\$2.698.855.000,00	\$4.274.000.000,00	\$6.972.855.000,00
100	GASTOS DE PERSONAL	\$2.646.376.000,00	\$2.064.000.000,00	\$4.710.376.000,00
200	GASTOS GENERALES	\$46.089.000,00	\$1.560.000.000,00	\$1.606.089.000,00
300	TRANSFERENCIAS	\$6.390.000,00	\$650.000.000,00	\$656.390.000,00
B	SERVICIO DE LA DEUDA	\$0	\$0	\$0
C	INVERSIÓN	\$2.164.894.564,00	\$18.676.000.000,00	\$20.840.894.564,00
TOTALES		4.863.749.564,00	22.950.000.000,00	27.813.749.564,00

Que, en consecuencia, la inversión inicial, por la cual se sustenta la ejecución de las metas físicas del PAC 2016-2019, vigencia 2019, como es evidente, corresponde a **VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$20.840.894.564,00)**

ACUERDO No 011 de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Que, no obstante, este presupuesto de inversión, ha sido adicionado, mediante las Resoluciones No 0139 del 13 de marzo de 2019, por medio de la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR, para la vigencia 2019 y la Resolución No 0161 del 18 de marzo de 2019, por medio de la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR, para la vigencia 2019.

Que finalmente, la apropiación actual del presupuesto de la vigencia en curso, es el siguiente:

Presupuesto Inicial	20.840.894.564
Primera Adición, según Resolución 0139 del 13 de marzo de 2019	499.999.999
Segunda Adición, según Resolución 0161 del 18 marzo de 2019	1.226.250.448
Total, apropiación presupuestal	22.567.145.011,00

Que por otra parte, a través del Acuerdo No 003 del 22 de marzo de 2019, “por medio del cual se autoriza al Director General de Corpocesar ajustar metas físicas y financieras del PAI 2016-2019, “Corpocesar, agua para el desarrollo sostenible” y en consecuencia se modifica el componente de inversión del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2019 de Corpocesar”; Se realizaron los siguientes ajustes a metas financieras de los proyectos que a continuación se detallan:

PROGRAMA /PROYECTO	CONCEPTO	META FINANCIERA ACTUAL	META FINANCIERA MODIFICADA
5.2	Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas	\$400.000.000	\$980.000.000
4.1	Adopción, Gestión e Implementación del POF del Cesar.	\$150.000.000	\$49.706.091
4.4	Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el dpto. del Cesar	\$3.450.000.000	\$3.350.293.909
7.1	Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del dpto. del Cesar	\$150.000.000	\$30.000.000
11.1	Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación	\$670.000.000	\$510.000.000
11.4	Fortalecimiento e implementación de las TIC's. y comunicaciones	\$500.000.000	\$400.000.000

Teniendo en cuenta el contexto anterior (y según los ajustes aprobados) las siguientes son las metas definitivas del plan de acción 2016-2019 para la vigencia 2019 sujetas del presente informe parcial:

PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 1.1 Formulación y/o ajuste de POMCAS, implementación, evaluación y seguimiento de las cuencas priorizadas en el área de jurisdicción de Corpocesar.

Actividad	Indicador/Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.1.1 Gestión de recursos y ejecución de fases de formulación de nuevos POMCAS de las cuencas priorizadas en la jurisdicción de Corpocesar (previo ajuste de la Res 0696 del 2012, según Decreto 1640 de 2012)	No de Fases de nuevos POMCAS adelantadas (4 fases)	0	0	0	4
1.1.2 Gestión de recursos y ejecución de fases de ajuste de POMCAS formulados en la jurisdicción de Corpocesar (Magiriaimo)	No de Fases de POMCAS ajustadas (4 fases)	0	1	1	2

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador/Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.1.3 Gestión e Implementación de acciones de POMCA's adoptados	No de Acciones implementadas (componentes de la fase 4)	0	2	6	6
1.1.4 Implementación de acciones prioritarias en cuencas priorizadas y/o en ordenación.	No de Acciones prioritarias implementadas	0	2	2	2
1.1.5 Apoyo logístico para seguimiento a procesos de formulación e implementación de POMCAS	No de Procesos apoyados	1	1	1	1

Proyecto 1.2 Formulación e implementación de planes de manejo de microcuencas en el departamento del Cesar

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.2.1 Priorización de microcuencas	Priorización identificada	1	0	0	0
1.2.2 Formulación de planes de manejo de las microcuencas priorizadas en la jurisdicción de Corpocesar.	No de Fases de los Planes de manejo formulados	0	1	0	1
1.2.3 Implementación de acciones de planes de manejo de microcuencas formulados.	Ni de Acciones implementadas	0	0	1	1

Proyecto 1.3 Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de acuíferos en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.3.1 Priorización de acuíferos	Priorización identificada	1	0	0	0
1.3.2 Formulación y adopción de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos	PMA formulado y adoptado	0	1	0	0
1.3.3 Implementación de acciones de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos formulados y/o ejecución de acciones prioritarias de gestión de acuíferos.	No de Monitoreo ejecutado	1	1	1	1
	Acciones del PMA implementadas	0	0	1	1

Proyecto 1.4 Gestión e Implementación del PORH del río Cesar.

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.4.1 Adopción y gestión para la Implementación de acciones del PORH del río Cesar	PORH adoptado	1	0	0	0
	No de Acciones del PORH implementadas	0	1	1	1

Proyecto 1.5 Control, seguimiento a los PSMVS y PUEAA aprobados por la Corporación e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.5.1 Control y seguimiento a los PSMVS	(%) Cobertura de PSMV's con seguimiento	100	100	100	100
1.5.2 Control y seguimiento a los PUEAA	(%) Cobertura de PUEAA con seguimiento (PUEAA seguimiento/Aprobados)	100	100	100	100
1.5.3 Control y seguimiento a concesiones y usuarios del recurso hídrico	(%) Cobertura de Usuarios con seguimiento	2	5	10	10
1.5.4 Actualización y registro de usuarios en el SIRH	(%) Cobertura de nuevos usuarios registrados (registrados/nuevos totales)	100	100	100	100
	Porcentaje de usuarios actualizados	0	30	30	40
	No de STAR apoyados	1	1	1	1

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.
Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.5.5 Apoyo a la implementación de los PSMV's para disminuir la contaminación hídrica (medidas estructurales y no estructurales)	No de Medidas no estructurales apoyadas	1	1	1	1

Proyecto 1.6 Gestión para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.6.1 Priorización de corrientes objeto de PORH	Priorización Identificada	0	1	0	0
1.6.2 Formulación en implementación de acciones de PORH de corrientes priorizadas	PORH Formulados	0	0	0	2
	Acciones del PORH implementadas	0	0	0	1

Proyecto 1.7 Control y seguimiento al programa de la tasa retributiva en la jurisdicción de Corpocesar.

Actividad	Indicador/Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.7.1 Actualización de las metas de cargas contaminantes	Actualización realizada	1	0	1	0
1.7.2 Formulación de los objetivos de calidad de las corrientes superficiales del departamento del Cesar	Objetivos de calidad formulados	0	0	1	0
1.7.3 Seguimiento a los usuarios de tasa retributiva	No de Usuarios inspeccionados	10	10	10	10
1.7.4 Control a los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas que vierten de manera directa e indirecta a las fuentes hídricas.	Número vertimientos monitoreados	100	100	100	100

PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Proyecto 2.1 Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.

Actividad	Indicador/Un	Meta			
		2016	2017	2018	2019
2.1.1 Promoción y apoyo a los Nodos Regionales de Cambio Climático	Nodos apoyados	1	1	1	1
2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC	PICC apoyado	1	0	0	0
	No de Acciones del PICC promovidas	0	5	5	5
2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)	Sistema de información fortalecido	0	1	0	0
2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT's, POMCAS)	ET asesorados	100	0	0	0
2.1.5 Conformación de la unidad administrativa de Cambio Climático	Institucionalidad de CC creada	0	1	0	0

Proyecto 2.2 Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador /Un	Meta			
		2016	2017	2018	2019
2.2.1 Desarrollo de estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático.	No de Estudios realizados	0,5	1,5	0	0
2.2.2 Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático.	No de Obras de mitigación ejecutadas	0	1	1	1
	Medidas no estructurales implementadas (REDD+ CC)	0	1	1	1

PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SUELO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 3.1 Identificación, Formulación e implementación de medidas integrales para la conservación y recuperación del recurso suelo.

Actividad	Indicador/Un	Meta			
		2016	2017	2018	2019
3.1.1 Estudio para la revisión y actualización del Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación y la sequía en el departamento del Cesar.	Porcentaje de avance del estudio	0	10	90	0
3.1.2 Ejecución de acciones prioritarias para mitigar los efectos de la desertificación y la sequía estructurales, no estructurales (estrategia de reforestación, restauración, agricultura y ganadería sostenible, estufas ecológicas, otras)	No de Acciones ejecutadas	1	1	1	1
3.1.3 Ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la política de RESPEL y gestión para el manejo de áreas degradadas por contaminantes (RESPEL, RAEE's, COP's, hidrocarburos, otros).	No de Acciones de la política RESPEL ejecutadas (campañas de promoción, prevención, reducción, valoración y disposición final)	3	5	5	5
	Sitios degradados por contaminación focalizados	10	10	10	10
	Cobertura de Sitios intervenidos	0	30	30	40

PROGRAMA 4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 4.1 Adopción, Gestión e Implementación del POF del Cesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.1.1 Adopción del POF	POF Adoptado	1	0	0	0
4.1.2 Gestión e implementación de medidas del POF	No de Medidas del POF implementadas	0	1	0	1

Proyecto 4.2 Declaración de áreas protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.2.1 Desarrollo de estudios y procesos para la declaratoria de áreas protegidas y/o otras estrategias para la conservación de la biodiversidad.	Porcentaje de avance del estudio	0	10	90	0
	No de Procesos desarrollados	1	0	1	0
	Áreas declaradas (Has)	0	25.000	0	55.000
4.2.2 Gestión para la formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas y otras estrategias de conservación.	Porcentaje de Planes de manejo formulados	0	10	90	0
	No de Acciones de PM implementadas	1	2	2	2
4.2.3 Gestión, apoyo y articulación interinstitucional en el desarrollo de los sistemas de áreas protegidas (SINAP, SIRAP, SIDAP, SILAP)	No de Sistemas apoyados	1	1	1	1

ACUERDO No 011 de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Proyecto 4.3 Formulación e implementación de acciones prioritarias para el manejo de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar (páramos, bosque seco, humedales, otros) para su restauración, rehabilitación y preservación.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.3.1 Gestión e implementación de acciones prioritarias para el manejo de la zona de páramos en el departamento del Cesar.	PM formulados y adoptados	0	1	0	1
	PM y/o acciones prioritarias implementados	1	1	1	1
4.3.2 Gestión e implementación de acciones prioritarias en bosque seco tropical.	No de Acciones prioritarias implementadas	2	1	1	1
4.3.3 Gestión para la formulación, adopción e implementación de planes de manejo e implementación de acciones prioritarias en los humedales del departamento del Cesar.	No de PM formulado	0	1	0	0
	No de PM adoptados	2	3	2	0
	No de PM y/o acciones prioritarias implementados	2	2	2	2

Proyecto 4.4 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.4.1 Optimización del proceso operativo del CAVRF	Estructuración operativa	1	0	0	0
	Estrategia de operación sostenible implementada	0	1	1	1
4.4.2 Implementación de acciones de los planes de manejo de la fauna amenazada.	Acciones de los PM implementadas	0	3	3	3
4.4.3 Identificación, Formulación e implementación del plan de manejo de especies invasoras	Estudios de identificación de Especies invasoras	0	1	0	0
	PM implementado	0	0	10	20

PROGRAMA 5. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADES

Proyecto 5.1 Ajuste, diseño, gestión e implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbano regional en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
5.1.1 Gestión y/o formulación de lineamientos políticos para promover el desarrollo urbano sostenible	Lineamientos adoptados	0	1	0	0
5.1.2 Promoción, seguimiento y consolidación de la línea base ambiental urbana (ICAU)	%Línea base (ICAU) actualizada	20	30	40	10
5.1.3 Seguimiento y apoyo a la implementación del componente de aprovechamiento de RS en los PGIRS	% de Estrategias de valoración y aprovechamiento evaluadas (evaluadas/implementadas por los ETM)	100	100	100	100
	PGIRS apoyados	1	1	1	1
5.1.4 Apoyo a la Identificación, prevención y mitigación de amenazas y vulnerabilidades a través de la gestión integral del riesgo en las áreas urbanas.	Áreas urbanas caracterizadas	0	5	5	15
5.1.5 Diseño e Implementación de la política regional de Producción y consumo responsable y sostenible.	Política formulada	0	1	0	0
	Líneas estratégicas implementadas	1	2	1	1
5.1.6 Implementación del programa regional de negocios verdes (formulación del PA para la ejecución del PRNV, conformación ventanilla de negocios verdes y promoción y acompañamiento de 2 pilotos de negocios verdes)	Componentes del PRNV ejecutados	2	0	1	0
5.1.7 Promoción y apoyo al mejoramiento y optimización del sistema de arborización urbana enfocado al servicio eco sistémico (microclima, paisaje urbano, gestión de GEI y espacio público)	Cobertura de mejoramiento apoyada	10	30	0	0
	Asistencia municipal prestada en promoción de manejo	100	0	100	0

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
5.1.8 Armonización de la información de los mapas de ruido con la gestión del observatorio ambiental del Cesar e implementación de medidas de manejo del ruido.	Cobertura de la Información ambiental de ruido armonizada al observatorio	100	0	0	0
	Campañas de sensibilización realizadas	2	2	2	2
5.1.9 Optimización y operación para el control efectivo de fuentes móviles, enfocado a la gestión de GEI's en el marco de la política de cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire en centros poblados urbanos	Equipo mejorado (transporte, dotación)	0	0	1	0
	Capacitación operativa	0	0	0	1
	Operativos realizados	0	0	0	2

Proyecto 5.2 Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
5.2.1 Apoyo a la gestión para la construcción del ecoparque río Guatapurí	Estrategia financiera definida	1	1	0	0
	Seguimiento a la implementación	0	1	1	1
5.2.2 Apoyo y gestión para la construcción un parque ecológico	Infraestructura ecológica apoyada	1	1	1	1
5.2.3 Gestión para la implementación del proyecto piloto demostrativo bioclimático (indicadores de URE)	Proyecto en operación	0	0	1	1
	Apoyo a la implementación	0	1	0	0

PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 6.1 Optimización integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.1.1 Implementación del sistema VITAL-SILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales.	Sistema VITAL-SUIT dotado	100	0	0	0
	Sistema fortalecido con recurso humano	1	1	1	1
6.1.2 Gestión para el fortalecimiento integral del proceso de trámites (licencias, permisos, autorizaciones, concesiones) a través del autocontrol en las diversas etapas del procedimiento y reestructuración organizacional de la entidad.	Trámite optimizado	5	10	10	20
6.1.2 Optimización integral del trámite de autorización para el aprovechamiento de árboles aislados y en centros urbanos.	Trámites atendidos en los tiempos establecidos	80	100	100	100

Proyecto 6.2 Implementación de un sistema de atención de quejas, contravenciones y sanciones ambientales.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.2.1 Armonización del sistema de atención para las quejas y sanciones ambientales con el VITAL.	Sistema articulado	1	0	0	0
6.2.2 Optimización del sistema de atención al ciudadano (PQR's, ventanilla única)	Avance de optimización del sistema	50	0	100	100

Proyecto 6.3 Fortalecimiento interinstitucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia).

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.3.1 Implementación de una estrategia de seguimiento documental a los compromisos adquiridos mediante informes impuestos en el acto administrativo	Estrategia de seguimiento implementada (No seguimiento/ No informe)	100	100	80	100
6.3.2 Verificación en campo por alertas identificadas en los informes	Alertas con seguimiento y evaluación en campo	100	100	80	100
6.3.2 Verificación en campo a los permisos, autorizaciones o licencias que no han cumplido con la presentación de informes	Seguimiento y control a los que incumplen obligaciones	100	100	80	100

PROGRAMA 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT	Determinantes actualizadas	0	1	0	0
7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Municipios asistidos	100	0	100	0
7.1.3 Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	ET con seguimiento	0	25	25	25

Proyecto 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.	Estudios	0	1	1	1
7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)	Medidas apoyadas	2	2	2	2

PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 8.1 Revisión y/o ajuste e implementación de la red hidrometeorológica en la jurisdicción de Corpocesar.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.1.1 Revisión del diseño	Diseño revisado	0	1	0	0
8.1.2 Gestión e implementación de la red hidrometeorológica	Proyecto gestionado	0	0	1	0
	Cobertura de red instalada	0	0	0	100

Proyecto 8.2 Diseño, implementación y operación de las redes de monitoreo de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.2.1 Diseño e implementación de la red de monitoreo de aguas superficiales y/o implementación de acciones prioritarias.	Diseño realizado	0	0	0	1
	Cobertura de la red implementada	0	0	0	10

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
	Monitoreo de cantidad ejecutado	1	2	2	2
	Monitoreo de calidad ejecutado	0	2	2	2
8.2.2 Estructuración e implementación del laboratorio de análisis de calidad de aguas (infraestructura, dotación, operación)	Laboratorio de análisis de calidad de aguas implementado	0	0	1	0
8.2.3 Operación, análisis de información y divulgación de alertas tempranas de calidad de aire en el departamento del Cesar.	Informes de monitoreo realizados	15	15	15	15
	Boletines informativos socializados	6	6	6	6

Proyecto 8.3 Implementación del Sistema de información para la Gestión Ambiental – SIPGA (SIAC-SIG).

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.3.1 Gestión para el ajuste e implementación del sistema de información ambiental.	Gestión del diseño con el SINA	0	0	1	0
	Ajuste del sistema implementado	0	0	0	1

Proyecto 8.4 Ajuste, actualización y adopción del PGAR/PLANEAR

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.4.1 Revisión, ajuste metodológico, reformulación y adopción del PGAR/PLANEAR	PGAR/PLANEAR ajustado	0	1	0	0
	PGAR/PLANEAR articulado al PA	0	0	1	0

PROGRAMA 9. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 9.1 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
9.1.1 Promoción de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal (contenidos curriculares en PRAES) y apoyo a la implementación de PRAUS, con enfoque en cambio climático.	Contenidos curriculares de PRAES incorporados	40	40	40	40
	PRAUS apoyados	1	1	1	1
9.1.2 Promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación no formal (PROCEDAS, empresas, investigación en tecnologías limpias)	Gremios, asociaciones, investigaciones apoyadas a través de los PROCEDAS	15	15	15	15
9.1.3 Apoyo al fortalecimiento de la Etnoeducación, género y la participación ciudadana de los grupos étnicos y comunidades afro (wiwas, kankuamos, Arhuacos, Chimilas, koguis, yukpas, proyectos de género con afrodescendientes)	Comunidades apoyadas	4	4	4	4
9.1.4 Coordinación interinstitucional e intersectorial (Comités municipales y departamental de educación ambiental - CIDEA's), en torno al cambio climático.	CIDEA's asesorados	6	6	6	8
9.1. 5 Apoyo al diseño, implementación y promoción de planes y acciones de educación ambiental, con enfoque en cambio climático.	Planes de educación apoyados	6	6	6	8

PROGRAMA 10. GESTIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA OTRAS MINORÍAS ÉTNICAS

Proyecto 10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.
Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No 011 de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
10.1.1 Apoyo a la conformación del banco de proyectos ambientales para la gestión de recursos orientados a su implementación en el marco de los planes de salvaguarda socializados y/o protocolizados con la entidad	Convenios suscritos	2	1	0	2
10.1.2 Apoyo a la gestión de recursos para la implementación de actividades ambientales priorizadas del banco de proyecto, en el marco de la implementación de los planes de salvaguarda.	Proyectos Gestionados	0	2	2	2
10.1.3 Construcción de sistemas de abastecimiento de agua a comunidades indígenas	Sistemas de abastecimiento construidos	0	2	1	1
10.1.4 Construcción de sistemas de saneamiento básico (baterías sanitarias) de carácter comunitario en asentamientos indígenas	Sistemas de saneamiento construidos	0	0	2	2
10.1.5 Apoyo a la Adquisición de áreas de interés ambiental y cultural para la conservación de la biodiversidad y la cultura indígena, en el marco de la implementación y/u operación de los pueblos indígenas culturales del cordón ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta y del programa "Guardabosques Corazón del Mundo"	Área adquirida (has)	0	500	0	966
10.1.6 Gestión para la declaración de áreas protegidas o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad dentro del territorio demarcado por la línea negra y por fuera de los resguardos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, teniendo en cuenta la cosmovisión de los pueblos indígenas de la SNAM.	Estudio de caracterización realizado	0	1	1	1
10.1.7 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades indígenas	Área establecida	0	5	5	5
10.1.8 Aislamiento de áreas de interés ambiental y cultural, para inducir su recuperación natural y/o protegerlas de las acciones de deterioro antrópicas.	Área aislada	0	50	50	50
10.1.9 Implementación de proyectos para el manejo integral de los residuos sólidos en asentamientos indígenas.	Proyectos implementados	0	2	1	1
10.1.10 Apoyo para la determinación de línea base socioambiental en asentamientos indígenas para el ordenamiento territorial ambiental con visión ancestral indígena.	Línea base ambiental apoyada	0	2	0	1

Proyecto 10.2 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afro descendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
10.2.1 Estudio de amenaza y riesgo por inundaciones en los ríos Badillo y Cesar (Tramo puente La Victoria (Río Badillo) a la desembocadura del río Seco (Río Cesar), para determinar la implementación de acciones de mitigación del riesgo a las poblaciones de Guacochito y Guacochito.	Estudio realizado	0	1	0	0
10.2.2 Recuperación de ecosistemas de interés ambiental y cultural para la conservación de las tradiciones de la	Ecosistemas recuperados	1	1	1	1

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
población afrocolombiana en el departamento del Cesar					
10.2.3 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades afrocolombianas	Proyectos implementados	0	1	1	1

PROGRAMA 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL

Proyecto 11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad	Porcentaje de recaudo (recaudado/Facturado)	60	65	70	70
11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos	Porcentaje de ejecución de ingresos (recaudado/presupuestado)	80	90	95	95
11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos	Porcentaje de activos asegurados	100	100	100	100
11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable	Recaudo efectivo de cobros (recaudado/total proyectado)	40	45	50	60
11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles	Porcentaje de adquisiciones con criterios de sostenibilidad (# adquisiciones con criterios de sostenibilidad/Total adquisiciones de la entidad)	0	20	40	60
11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental	Porcentaje de cumplimiento de aportes anuales al fondo de compensación	100	100	100	100
11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad	Número de proyectos viabilizados/# proyectos formulados	30	60	70	80

Proyecto 11.2 Organización integral de la institucionalidad.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.2.1 Implementación del SIGC para la certificación de la entidad	% de Maduración del sistema	100	100	100	100
	Certificación del sistema	70	100	0	100
	Mejoramiento continuo del sistema	0	80	90	100
11.2.2 Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.	Sistema fortalecido con recurso humano	1	1	1	1
	Auditorías internas realizadas	1	1	1	1
	Audidores internos fortalecidos	15	0	0	0
	Sistemas contables con NIIF implementadas	0	100	100	100
11.2.3 Implementación NIIF	TRD actualizadas	0	100	0	0
	TDV elaboradas	0	100	0	0
	PINAR elaborado	0	100	0	0
	SIC de archivo elaborado	0	100	0	0
	PGD elaborado	0	100	0	0
11.2.5 Ejecución de fases del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental)	Fases del PIGA Implementadas	1	2	3	4
11.2.6 Dotación de equipos receptores del Sistema de Posicionamiento Global – GPS, molinetes, sonómetros, cámaras fotográficas, otras dotaciones institucionales (según especificaciones técnicas)	Dotación Implementada	0	1	1	0

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

Proyecto 11.3 Fortalecimiento intrainstitucional de la estructura organizacional regional de la Corporación

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.3.1. Actualización estructura organizacional de la entidad	Estructura organizacional actualizada	0	1	0	0
11.3.2 Implementación del programa de bienestar social e incentivos	Avance del programa (ejecutado/programado)	100	100	100	100
11.3.3 Implementación del programa de formación y capacitación	Avance del programa (ejecutado/programado)	100	100	100	100
11.3.4 Dotación con equipamiento de las cuatro sedes seccionales de la entidad	Seccionales dotadas	1	1	1	1
11.3.5 Implementación de un programa de fortalecimiento institucional de la sede principal de Corpocesar	Sede principal fortalecida	0	1	0	0

Proyecto 11.4 Fortalecimiento e implementación de las TIC's.

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.4.1 Gestión para el cumplimiento del proceso de transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014)	Cumplimiento de requisitos mínimos de publicación	70	80	90	100
11.4.2 Soporte interno en tecnología	Intranet en operación	50	80	100	100
11.4.3 Gestión para la adquisición e implementación de hardware y software de seguridad informática.	Hardware/software adquirido	1	0	0	0
	Hardware/software implementado	60	80	100	100
11.4.4. Adquisición y operación de un software integral de presupuesto, contabilidad, nómina, almacén	Software adquirido	0	1	0	0
	Software en operación	0	1	1	1
11.4.5 Adquisición de equipos y elementos tecnológicos (software, hardware, licencias)	Proceso de compra de equipos celebrado	1	1	1	1
11.4.6. Formación de los funcionarios de la entidad en el uso de las TIC'S	Plan de medios implementado	0	1	1	1
	Servidores públicos formados en TIC'S	0	2	2	2

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS-, mediante circular 8110-2-789 del quince (15) de noviembre de 2019; impartió directrices para la gestan de los informes de avance de la ejecución del PAC vigencia 2019 y el consolidado de la ejecución 2016-2019; indicando que (...) ***“Para el caso del último año del respectivo periodo institucional establece la Resolución en referencia¹, que dicho informe, deberá ser presentado al Consejo Directivo y enviado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar antes del 31 de diciembre del respectivo año”.***

Que así mismo, y en virtud de lo anterior, recomienda que la sesión de los Consejos directivos de cada corporación cuya finalidad sea la aprobación del citado informe anual, se realice en el mes de diciembre de 2019 y e documento que se someta a aprobación tenga corte mínimo a treinta (30) de noviembre de 2019.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2019, presentó para su aprobación, el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para el 2019 y el acumulado de eficacia de metas 2016-2019, con base en los informes aprobados durante la vigencia 2016 hasta el primer semestre de 2019; en cuyo consejo, no se logró la aprobación, por argumentos que constan en el acta respectiva, especialmente relacionados con la claridad de la fecha de corte del informe.

Que mediante ejercicio de seguimiento al avance de ejecución de metas físicas y financieras al PAC; la Subdirección General del Área de Planeación de Corpocesar, solicita, compila y

¹ Resolución 667 de 2016

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”
consolida el informe de avance del plan de acción durante la vigencia fiscal 2019, con corte a veinte (20) de diciembre de la anualidad en curso, siguiendo las directrices del MADs respecto a la fecha mínima de corte (circular 8110-2-789 de 15 de nov de 2019) acumulando y cuantificando el cumplimiento total de las metas 2016-2019.

Que este informe contiene detalle indicativo de las metas, descripción de soporte de ejecución física y financiero y registros de imágenes, en casos pertinentes; a través de un texto en Word y consolidado en los instrumentos dispuestos por el MADs para tal fin.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR -.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese, el informe integral de la gestión de CORPOCESAR correspondiente a la Vigencia 2019, con corte a veinte (20) de diciembre de la presente anualidad, en el que se consolida la gestión del periodo 2016- 2019, sobre el avance de ejecución física (90,1%) y financiera (93,1%) de los programas y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para el periodo 2019 y acumulado 2016-2019 con un avance de ejecución física (89,9%) y financiera (93, 3%). Este informe hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN EL PERIODO 2019 Y ACUMULADO 2016-2019 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019				
PROGRAMA / PROYECTO	2019		2016-2019	
	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	95,65%	86,3%	96,7%	89,2%
Proyecto 1.1 Evaluación y/o ajuste de POMCAS, implementación, evaluación y seguimiento de las cuencas prioritizadas en el área de jurisdicción de Corpocesar.	100%	86,7%	100%	89,2%
Proyecto 1.2 Formulación e implementación de planes de manejo de microcuencas en el departamento del Cesar.	100%	98,5%	100%	99%
Proyecto 1.3 Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de acuíferos en el departamento del Cesar.	100%	29,2%	100%	64%
Proyecto 1.4 Gestión e Implementación del PORH del río Cesar.	80%	100%	92%	86%
Proyecto 1.5 Control, seguimiento a los PSMVS y PUEAA aprobados por la Corporación e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el departamento del Cesar.	91%	99,7%	94%	99%
Proyecto 1.6 Gestión para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico en el departamento del Cesar.	100%	100%	100%	93,5%
Proyecto 1.7 Control y seguimiento al programa de la tasa retributiva en la jurisdicción de Corpocesar.	100%	90,2%	88%	93,9%
PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	100%	17,3%	100%	56%
Proyecto 2.1 Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.	100%	32,4%	100%	25%
Proyecto 2.2 Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.	100%	2,2%	100%	87%
PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SUELO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	99,5%	73%	99%	95%
Proyecto 3.1 Identificación, Formulación e implementación de medidas integrales para la conservación y recuperación del recurso suelo.	99,5%	73%	99%	95%

ACUERDO No 011 de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN EL PERIODO 2019 Y ACUMULADO 2016-2019 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019				
PROGRAMA / PROYECTO	2019		2016-2019	
	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA 4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	99,8%	97,2%	93,7%	93,5%
Proyecto 4.1 Adopción, Gestión e Implementación del POF del Cesar.	100%	95%	100%	85%
Proyecto 4.2 Declaración de áreas protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.	100%	95,7%	98%	95,3%
Proyecto 4.3 Formulación e implementación de acciones prioritarias para el manejo de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar (páramos, bosque seco, humedales, otros) para su restauración, rehabilitación y preservación.	99,3%	98,1%	77%	93,7%
Proyecto 4.4 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el departamento del Cesar.	100%	100%	100%	100%
PROGRAMA 5. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADES	70,15%	98,8%	72%	87,9%
Proyecto 5.1 Ajuste, diseño, gestión e implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbano regional en el departamento del Cesar.	73,3%	98,1%	69%	85,4
Proyecto 5.2 Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas	67%	99,6%	75%	90,5%
PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	88,9%	99,6%	91%	93,4%
Proyecto 6.1 Optimización integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación.	100%	99,8%	90%	85,3%
Proyecto 6.2 Implementación de un sistema de atención de quejas, contravenciones y sanciones ambientales.	80%	100%	90%	97,5%
Proyecto 6.3 Fortalecimiento interinstitucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia).	86,8%	98,9%	93%	97,3%
PROGRAMA 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	100%	92%	98%	95,1%
Proyecto 7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar	100%	95,7%	99%	96,6%
Proyecto 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.	100%	95,9	98%	93,7%
PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	63%	74,6%	83%	75,5%
Proyecto 8.1 Revisión y/o ajuste e implementación de la red hidrometeorológica en la jurisdicción de Corpocesar.	10%	62%	43%	44%
Proyecto 8.2 Diseño, implementación y operación de las redes de monitoreo de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación.	100%	99,9%	97%	98%
Proyecto 8.3 Implementación del Sistema de información para la Gestión Ambiental – SIPGA (SIAC-SIG).	80%	61,8%	90%	65%
Proyecto 8.4 Ajuste, actualización y adopción del PGAR/PLANEAR	NA	NA	100%	95%
PROGRAMA 9. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	91%	100%	89%	94%
Proyecto 9.1 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia.	91%	100%	89%	94%
PROGRAMA 10. GESTIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA OTRAS MINORÍAS ÉTNICAS	88,5%	70%	77%	72,5%
Proyecto 10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de	77%	75%	54%	78%

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la Feria Ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-18

ACUERDO No **011** de 26 diciembre de 2019

“Por medio del cual se aprueba el informe integral del Plan de Acción Cuatrienal de CORPOCESAR, “Agua para el Desarrollo sostenible”, correspondiente a la vigencia fiscal 2019 (corte 20 de diciembre) y al acumulado 2016-2019”

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN EL PERIODO 2019 Y ACUMULADO 2016-2019 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019				
PROGRAMA / PROYECTO	2019		2016-2019	
	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.				
Proyecto 10.2 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afro descendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado.	100%	65%	100%	67%
PROGRAMA 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL	90%	86%	90,2%	87%
Proyecto 11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.	81,8%	46%	89%	62%
Proyecto 11.2 Organización integral de la institucionalidad.	93%	100%	89%	93%
Proyecto 11.3 Fortalecimiento intrainstitucional de la estructura organizacional regional de la Corporación	87%	100%	94%	98%
Proyecto 11.4 Fortalecimiento e implementación de las TIC's.	98,3%	100%	89%	95%
TOTAL	90,1%	93,1%	89,9%	93,3%

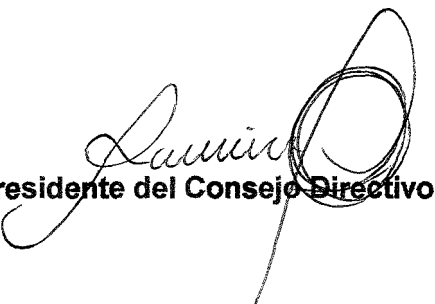
ARTÍCULO SEGUNDO: Forman parte integral del presente Acuerdo lo siguiente:

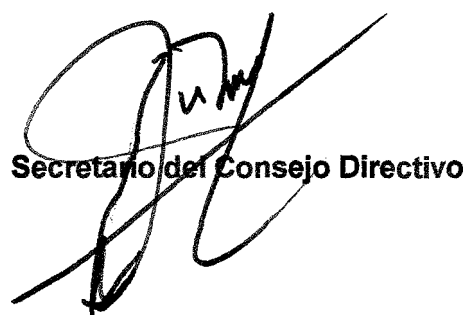
- Informe de gestión del primer semestre de 2019
- Anexo 1. Matriz de seguimiento del plan de acción (Avance en las metas físicas y financieras del plan de acción)
- Anexo 3. Matriz de IMG 2019
- Anexo 5-1. Informe de ejecución presupuestal de ingresos
- Anexo 5-2. Informe de ejecución presupuestal de gastos

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.


Presidente del Consejo Directivo


Secretario del Consejo Directivo

Proyectó: Esperanza Charry Morón – Subdirectora General Área de Planeación
Apoyó: Mónica González – Prof. Esp. SGAP-
Revisó: Julio Suarez Luna – Director General